

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA  
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NÓ SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## IMPRESIONES DEL VIAJE

La sequía en las selvas vírgenes ha sido maravillosamente descrita por eminentes geógrafos y exploradores.

Los árboles milenarios dejan el despojo de sus hojas yertas para que las arrastre pulverizadas el aire caliginoso. Las raíces retorcidas, el follaje campestre, el musguillo retozón de las márgenes húmedas en otra época, crugén, rompiéndose como brasas al sol. En el cauce arenoso, brava torrencera del bosque salvaje, se extingue en débiles gorgoteos.... y junto a él, el pueblo de la selva: los lobos peleadores, la pantera ágil, el oso forzudo, los corzos saltarines, los jabatos, el reptil. Es la ley de la naturaleza la que allí los reúne. ¡La ley de la selva!

Y esa ley les impone el respeto mutuo, ante la suprema necesidad, al feroz y al tímido, al fuerte y al débil, al sanguinario y al suave herbívoro.... Ley de vida, omnipotente ley del agua, que se va para dar paso a la muerte....

Un cuadro semejante he visto en reciente viaje a regiones castellanas y del norte.

El fuego del sol que abrasa los escasísimos bosques que nos quedan en España, y con él incinera las laderas, los carrascales, el páramo extenso de unas rastrojeras raquílicas.

Mascullan hierbáchos amarillentos pjaras de enclenques ovejas.... El alveo de los barrancos, de las acequias de riego, brilla seco como un restregón felino de dientes furiosos.

Veo que en esa tierra desastre, algún socabón arcilloso guarda unos cuantos cubos de agua turbia. Junto a ella, sesteaba un viejo pastor ahilado y leñoso como una planta más de los prados en tortura. A su alrededor revolotean fatigados los pájaros, la alondra gorjeadora, la codorniz, mártir de los estífos, las bandadas de ánades

trashumantes. Se acerca receloso el reptil, de cubierta repulsiva y entrañas venenosas.

A lo lejos, se descubren las ruinas ocres de un pueblo abandonado.

Entablo conversación con el viejo pastor y me dice que el hambre seguirá a la sed.

Y refiere una historia de brujas y de maleficio; el veneno en el agua escasísima, la maldición de un tahir....

¿Y la causa del convivimiento de seres extraños junto a la poza?

¡Oh, me contesta, el agua es de todos y para todos!

Sin quererlo, sus labios han proclamado la extraña y sublime ley que impone el respeto mutuo.... ¡La ley de la selva!

Este es el drama que hoy se desarrolla en todas las regiones españolas, drama de sed, en tanto los ríos caudalosos de la Patria se pierden vírgenes en el mar...

Drama de hambre, en tanto la prensa comenta uno y otro día las fiestas pródigas en ágapes y diversiones de la mayoría de los pueblos españoles...

Drama de la falta de cultura, pues al venir en el ferrocarril, todos hablan de la brutal capea que se prepara en un pueblo en este mes de descanso para el agricultor.

Drama de emigración, de abandono, que me hace recordar los cantos de Machado a Castilla con cuya lectura me deleitaba mi querido amigo Modesto Bargalló en las alturas de los páramos alcarreños, cuando regresaba a su lado tras de fatigada excursión.

¡Eres digna de mejor suerte, querida Patria mía!

F. C.

## ESTAMOS CONFORMES

Leemos con verdadera satisfacción haberse celebrado la importante asamblea de Santander y las conclusiones de ella, que el magisterio preterido eleva a S. M. el Rey (q. D. g.), y aunque nadie nos la pide, imparcialmente queremos dar nuestra opinión acerca de ellas: en primer lugar, porque no es muy grato elogiar calurosamente la actividad y entusiasmo del Sr. Page, al gestionar la honrosa y digna solución de nuestro pleito, en la forma que tenemos indicada en repetidas ocasiones y más recientemente en el artículo que publicamos en este semanario con fecha 26 de Julio último con el título «Sueldos, Oposiciones Restringidas», en el cual abogábamos porque se considerara con la plenitud de derechos a todos los limitados que probaran su suficiencia en las oposiciones restringidas. En segundo término, porque creemos un ineludible deber no solo de ciudadanía, sino profesional, la intervención activa en las cuestiones palpitantes, de transcendental interés, de vida o muerte para la colectividad a que pertenecemos y pendientes de solución, y por último, porque entendemos que el aplauso sincero, la aprobación entusiasta, sirve a los representantes y directores de todo movimiento, de recompensa y satisfacción por sus esfuerzos, molestias y aciertos; así como la crítica razonada, desapasionada, y la advertencia noble, leal, inspirada en la razón, la justicia y el bien de todos los interesados, debe servir de estímulo, de acicate, de guía y orientación para el mejor resultado y el éxito de las gestiones.

Hecha esta aclaración, que juzgamos conveniente, enviamos al batallador compañero y amigo Constancio Martínez Page y a José Fernández Esteban, nuestra más cordial y entusiasta felicitación por el brillante resultado de la importante asamblea celebrada en la bella capital de la montaña y por el acierto grande y la orientación práctica que han inspirado tanto las conclusiones como las gestiones posteriores realizadas.

¡Muy bien, amigo Page! Ese es el camino a seguir en adelante y ya lo señalamos hace años en un artículo en el que decíamos: «Finalmente como no se llega hasta las gradas del trono y ante la clarísima inteligencia y el magnánimo corazón de nuestro generoso y simpático Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.) no dice el magisterio. Señor: «Los encargados de la elevada misión de hacer una España grande y feliz, padecen de hambre y sed de justicia y se les niega lo indispensable para vivir con la necesaria dignidad, independencia y decoro.»

Al proponer tan eficaz y extrema determinación, lo hacíamos en el firme convencimiento de que las puertas del Regio Alcázar que están constantemente abiertas para recibir a los representantes de toda causa justa, noble y patriótica, no podían cerrarse para los humildes, para los intérpretes de los sentimientos y anhelos tan razonables, tan naturales, tan justos y patrióti-

cos, como los que alientan en el magisterio nacional, tan arbitrariamente postergado. ¿Hay ningún problema nacional, más importante, más transcendental, más patriótico y que más deba de interesar a la nación entera, empezando por S. M. el Rey, que el problema de la enseñanza, atendiendo a sus encargados dignamente, como medio rápido y seguro de extinguir el analfabetismo tan vergonzoso que padece España? Oídas las legítimas aspiraciones de la clase y las necesidades de la Escuela, por tan generoso, culto y patriota Señor, como es nuestro Augusto Monarca; interesado en tan importantísimo asunto tan activo, inteligente y enérgico Rey, como es S. M. D. Alfonso XIII, cabe la muy fundada seguridad de ser atendidos en nuestras demandas de mejoramiento y aumento de las escuelas nacionales, en nuestras justas ansias de progreso y acrecentamiento económico, profesional y de social consideración porque ¿qué mayor honor y gloria para la dinastía Borbónica, que al hacer el juicio crítico del reinado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, pueda mañana decir la Historia: «Como Alfonso X el Sabio, los Reyes Católicos y Carlos III, este Rey, se caracteriza por la entusiasta y decidida protección que dispensó a las Ciencias, a las Bellas Artes y Letras; dió un gran impulso a la Industria, al Comercio y la Agricultura. Fomentó todas las empresas destinadas a desarrollar la riqueza del país; puso gran empeño en el mejoramiento y la difusión de la enseñanza, consiguiendo ver extirpado el analfabetismo, que con la langosta, y Marruecos, constituían las grandes plagas que impedían el engrandecimiento y el progreso de España.»

La segunda conclusión o petición, presentada a S. M. el Rey, entendemos ha debido redactarse:

«Segunda.—Supresión de la limitación de derechos a todos los *titulados* que cuenten por lo menos quince años de servicios en propiedad, etc.»

A nuestro juicio, hubiera sido muy oportuno el aditamento de otra cláusula que dijera: «Los maestros de certificado de aptitud que estén en condiciones legales para ello, cualquiera que sea su edad, serán jubilados en el más breve plazo posible, y los que aún no tengan derechos de jubilación, por no llevar los veinte años de servicios en propiedad, se les computarán los prestados interinamente, hasta completar el plazo legal, y si ni aun así reunieran los veinte años necesarios, serán sustituidos inmediatamente, hasta que completen el tiempo legal para tener derechos pasivos.»

Unificado de este modo todo el magisterio nacional, su prestigio, su autoridad, su calidad, su eficacia y consideración social aumentaría extraordinariamente, y los grandes beneficios que se obtendrían con la consecución de esas peticiones, no se harían esperar mucho tiempo para bien no solamente de la gran familia magisterial y de la cultura popular.

DR. RAGUCHEL.

## Homenaje en proyecto

Debido a la noble iniciativa del Canónigo de la S. I. C. de Toledo D. Cipriano Escudero y secundado por el Ayuntamiento y vecindario de Balconete, se proyecta rendir justo homenaje a la memoria del que durante muchos años fué Maestro de dicha villa D. Juan P. Elegido, dando su nombre a una de las principales calles del lugar.

Actos como el que se prepara honran a los pueblos que lo realizan, por lo que enviamos nuestro aplauso al de Balconete y al iniciador Sr. Escudero, que fué uno de los discípulos predilectos del malogrado Maestro Sr. Elegido.

## LA VIRTUD

Un escepticismo desconsolador domina, un *totum revolutum* agita la existencia, las convulsivas ondas de las pasiones predominan en la humana inteligencia, la virtud es forzosa adquisición para la sociedad. ¿Qué es la virtud en la historia de la Humanidad? Los antiguos pueblos tenían como moral y virtuoso todo aquello que redundaba en beneficio del Estado, del individuo o de la raza.

Sus costumbres e instituciones eran amoraless y para demostrarlo nos basta recordar las Fállicas de Egipto, el culto sangriento de Fenicia, la distinción de castas y la división de los hombres en libres y esclavos.

La aparición de Grecia y Roma sobre el gran Teatro del mundo, no impone una civilización en que la virtud domine. Grecia cubre con el velo del valor espartaco las atrocidades cometidas en Platea. Roma consigna en el Código de las doce tablas el execrable «*Hostia adversus eterna autoritas esto*», o exclama por la elocuencia de Cicerón que la guerra es odiosa pero no cuando Roma la utiliza para conquistar el mundo.

La Edad Media trae la invasión de las tribus del Norte, asistiendo a una expoliación mutua de los hombres y a la implantación del régimen feudal con sus nada virtuosos derechos de pernanada y esclavitud, terminando por abominar la práctica de la virtud. En esta época aparece la escuela estatutaria italiana que pone en boca de Baldo la terrible sentencia «*Es lícito envenenar al enemigo*».

La Edad Moderna, fundadora de las bases sobre la que sociología actual se asienta, no encumbra a la virtud colocándola en solio resplandeciente como la gloria de los pueblos y del sentir de los ciudadanos. En ella aparece la doctrina de Maquiavelo; la revolución francesa, pre-determinante del materialismo, ejerce su égida sobre la faz de la Europa entera; la guillotina se cierne sobre las cabezas de los reyes de Francia; Napoleón intenta dominar el mundo, y Europa se coaliga contra él.

Después de esta rápida descripción de la virtud en los tiempos, no es de extrañar que en el

pasado siglo XIX el anarquismo resurja con sus más fieros exterminios de la sociedad y del orden; de que Marx, Stirner, Buchner y von Bernardi con sus obras exciten a la humanidad a desligarse de todo lazo espiritual pregonando la inmortalidad de la materia.

Expuestos los datos anteriores, fácil es deducir de ellos que la humanidad ha sido opuesta naturalmente a la ética. La virtud existe más escondida y más practicada individualmente que en sentido universal.

La máxima de la ética «Haz el bien y evita el mal» o lo que es lo mismo no alteres el orden, es la condensación del pensamiento de Epitecto al decir en sus máximas a Enchiridión: «Nunca pidas que las cosas se hagan según tu capricho, procura tomarlas como por lógica deben ser».

Además, como el acto virtuoso es de orden y de paz y de armonía, pasa en la generalidad de los casos desapercibido, mientras que el vicio con su repugnancia y fealdad es el que notar y observar se puede en mayor número en la sociedad.

MIGUEL ANCL.

## SECCION OFICIAL

Real orden de 16 de agosto reglando la distribución de 75.000 pesetas consignadas en Presupuestos para subvenciones a maestros de Patronato:

«Ilmo. Sr.: Consignada en el capítulo IV, artículo 1.º, concepto 5.º del Presupuesto vigente la cantidad de 75.000 pesetas para concesión de subvenciones a maestros de Patronato y Congregaciones religiosas en su caso, y a fin de regular su distribución,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto dictar las siguientes reglas:

1.ª Los maestros de Patronato de libre nombramiento y las Congregaciones religiosas en su caso, o sea las que tengan a su cargo Escuelas creadas con bienes fundacionales, como previene la Real orden de 16 de marzo de 1922 (*Gaceta* del 15 de abril), podrán solicitar del Tesoro, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º, concepto 5.º del Presupuesto, la subvención que les corresponda, consistente en la diferencia entre el sueldo que perciban del Patronato o Fundación y el correspondiente al de la última categoría del segundo Escalafón, siempre y cuando desempeñen Escuelas que substituyan a públicas obligatorias por no estar cubierto el cupo de las nacionales, que posean título profesional y que su nombramiento y posesión sea anterior al Presupuesto vigente.

2.ª Los maestros comprendidos en la regla anterior no podrán alegar derecho alguno a que se les incluya en los Escalafones del Magisterio, ni que se refiera a efectos del mismo por el percibo de esta subvención.

3.ª La subvención tendrá carácter personal y se otorgará atendiendo al siguiente orden de preferencias:

A) Maestros que no hubieran disfrutado subvención en ejercicios anteriores, con cargo a los mencionados capítulo y artículo.

B) Los que hayan disfrutado tal beneficio una sola vez.

C) Los de las Escuelas del Patronato general de Párvulos, aunque hayan obtenido subvención durante cualquier tiempo, atendiendo en primer lugar los que no la disfrutaron, y en segundo, los que la obtuvieron una sola vez.

D) De entre los subvencionados, los que tengan menor remuneración; en iguales circunstancias, el que cuente más tiempo de servicios en una misma Escuela, y si también coincidieran, decidirá el orden cronológico de apertura de los respectivos Establecimientos de enseñanza.

4.<sup>a</sup> Los maestros interesados formularán las solicitudes con los justificantes del Patronato que acrediten cumplidamente lo previsto en las reglas anteriores y los expedientes se elevarán a este Ministerio por conducto y con informe de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

5.<sup>a</sup> La clausura de esta clase de Escuelas o el cese por cualquier causa de los maestros que las regentan, originará la pérdida del derecho al auxilio, a cuyo efecto las Secciones administrativas respectivas darán cuenta inmediata de su falta de funcionamiento y cese para baja oportuna en el pago.

6.<sup>a</sup> En ningún caso habrá lugar a reservas o declaraciones de futuras preferencias, una vez agotada la cifra presupuesta, que tendrá solamente aplicación, expresamente durante el ejercicio.—El subsecretario encargado del despacho, *Leóniz*.—Señor jefe encargado de la Dirección general de Primera enseñanza.

(Gaceta del 23.)

## A LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Próximas a verificarse oposiciones restringidas para pasar al primer Escalafón, se pone en su conocimiento que por correo se remiten soluciones de problemas, análisis gramatical y disertaciones pedagógicas.

Informes, en la administración de este periódico.

## = DESPUES DE LAS OPOSICIONES =

En los ejercicios orales son frecuentes los *calambours*, los chistes inconscientes, las inadvertencias graciosas.

Vayan algunas, por vía de ejemplo:

Dice un opositor:

Colón salió del Cabo de Paños (!) en dirección a lo desconocido.

La reina Isabel la Católica le preguntó:

—¿A dónde vas, Colón?

—Señora—respondió—voy a descubrir la América.

(El continente desconocido tenía ya nombre y todo.)

Otro opositor lee la lección que le ha salido en suerte:

«Eter sulfúrico, eter nítrico...»

—Señores: *he ter...* minado.

Entregó el Cuestionario y se marchó.

A otro le ha salido el Teatro en el Siglo de oro.

—En el Siglo de oro, dice, hay que mencionar a... Cervantes, Cervantes... Cervantes...

Presidente.—Siga Vd., siga.

Opositor.—Cervantes, Cervantes...

Secretario.—(En voz baja.) Tirso de Molina...

El opositor se levanta, entrega el Cuestionario y hace ademán de retirarse.

Presidente.—¿A dónde va Vd.?

Opositor.—(De buena fe) ¡A dónde he de ir, si el Secretario ha llamado al otro opositor!

Otro:

—Lo único que sabemos de Poncio Pilatos es que era un hombre muy sucio, pues para una vez que se lavó las manos mandó ponerlo en los periódicos.

Otro medita ante una lección de Química, y dice al fin:

—Para descomponer los cuerpos hay que examinarlos. Lo digo porque ustedes me están examinando y ya ha empezado a descomponerse el mío...

Otro:

—La crítica histórica ha evolucionado hacia una posición francamente negativa. Hoy los historiografodudan de todo. Hay quienes dudan de si habrá existido la batalla de Covadonga; se pone en tela de juicio la existencia del Cid Campeador, y hasta el célebre historiador Petersson duda de que haya existido el siglo VIII, (iii !!!).

Otro:

—Los frutos constan de endocarpio, mesocarpio y polycarpio.

Otro:

—Los submúltiplos del libro son, el decilitro, el centilitro, el mililitro y el *pillilitro*.

Otro más:

Los órganos sonoros en el hombre... y en la mujer son la laringe y la trompeta de Estaquio. También están las trompas de Falopio, pero no sé dónde caen.

Allá va uno más:

Miguel de Cervantes, como todos los hombres ilustres, tuvo mote. En su época se le conoció con el sobrenombre El Manco del Espanto.

Presidente.—Fíjese el Sr. Opositor en el mote.

Opositor.—He dicho y sostengo que tuvo el sobrenombre de El Manco del Espanto.

Presidente.—Sr. Opositor...

Opositor.—Sr. Presidente: un hombre que recibe un arcabuzazo que le destroza una mano, tiene derecho a espantarse. ¿Qué quería V., que se pusiera a cantar unas peteneras?

Lección de Fisiología:

—El corazón humano consta de dos aurículas y dos ventrículos.

De Geografía:

Como la tierra es redonda, hay hombres que tienen los pies opuestos a los nuestros: son nuestros «antílopes».

Bomba final:

—Dios hizo a la mujer y descansó.

EL MAESTRO CIRUELA.

# NOTICIAS

**Permiso.**—Se ha concedido permiso para exámenes al maestro de Moratilla de Henares D. Mariano Carmena.

**Normal.**—Ha sido aprobada la permuta entablada entre D. Eusebio Criado y Manzano y D. Alberto Blanco Roldán, profesores numerarios de la Sección de Letras de las Escuelas Normales de Maestros de Málaga y Guadalajara, respectivamente.

**Del Ministerio.**—Están terminadas las listas generales de opositores, y probablemente se remitirán a la «Gaceta» en la presente semana.

Como se dan quince días de plazo para reclamaciones, durante ese tiempo pueden anunciarse las vacantes que haya disponibles de resultados de todos los nombramientos que vienen haciéndose.

—También estos días publicará el periódico oficial los últimos nombramientos por el cuarto turno de maestros para continuar los de maestras.

Igualmente se harán en breve los de las listas de interinos, y poco o nada quedará pendiente, gracias a la actividad desplegada, digna de aplauso, en las Secciones correspondientes del Ministerio.

**Enlace.**—En Contreras, provincia de Burgos, ha contraído matrimonio el día 27 de agosto la bellísima señorita D.<sup>a</sup> María Candepon, hija de la señora Maestra de Mochales en esta provincia, con el joven y culto médico de aquella localidad D. José María Serrano.

**Jubilados.**—Han sido jubilados el maestro de Córcoles D. Vicente Lacal y el de Tordellego don Federico Clemente.

**Adjudicación.**—A la maestra de Cobeta doña María Piedad Bermejo, le ha sido adjudicada provisionalmente la Escuela de Oceña-Valle alto de Peñamellera (Oviedo).

**Permuta.**—Ha sido aprobada la permuta entablada entre D.<sup>a</sup> Jesusa Gil, maestra de Huetos y D.<sup>a</sup> Juana Cabellos, de Tartanedo.

**De interés para los maestros de la provincia.**—Ponemos en conocimiento de nuestros compañeros, que las oficinas de la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza y de la Inspección, han sido trasladadas de la Diputación a la Casa Ayuntamiento.

**Regreso.**—Ha regresado del Extranjero, adonde fué encargado de un grupo de maestros, nuestro querido amigo el culto Inspector-Jefe de 1.<sup>a</sup> enseñanza D. Vicente Valls, habiéndose hecho cargo nuevamente de la Inspección.

**A su Escuela.**—Ha regresado a su Escuela de Fuenbellida, después de pasar el verano en Luñana, al lado de su familia, la simpática maestra D.<sup>a</sup> Isabel Fernández.

**Haberes.**—Ya cobraron los Habilitados los de Maestros correspondientes al mes de agosto último.

También se abonan a los jubilados y pensionistas los de igual mes.

**Resolución de reclamaciones.**—«El Magisterio

Español» de ayer publica esta resolución (no inserta aún en la «Gaceta»), por la que quedan, con las modificaciones que se hacen que no afectan a Maestros de esta provincia, confirmadas y elevadas a definitivas las propuestas contenidas en las órdenes de 31 de julio y 2 de agosto últimos.

**Sustituta.**—De la Escuela de Valdealmendras ha sido nombrada maestra sustituta D.<sup>a</sup> Juliana Zurita.

**Pésame.**—Le remitimos sincero a nuestro amigo D. Alberto Blanco, profesor hasta hace poco de esta Normal de Maestros, por la muerte de su señor padre ocurrida en Alicante días pasados.

**El Consultor de los Bordados.**—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores .....	0.50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

**DE LA SECCION.**—Se jubila a los maestros D. Federico Clemente, de Tordellego, y a D. Vicente Lacal Hernández.

—D. Felipe Aparicio comunica no se puede reintegrar a su destino por imposibilidad física.

—D.<sup>a</sup> Justa San Antonio, Maestra de Gualda, solicita licencia.

—D. Miguel Sobrino, de Mandayona, remite expediente de clasificación.

—D.<sup>a</sup> Aurea Cardenal, se posesiona de la escuela de Alarilla.

—La Junta Provincial de Beneficencia, remite expediente de provisión de la Escuela de Patronato de Yé-lamos de Abajo.

—D.<sup>a</sup> Elena Ochaita, se posesiona de la escuela de Gárgoles de Abajo; D.<sup>a</sup> Narcisa del Amo, de Brihuega; doña Manuela Muñoz, de Loranca de Tajuña; D.<sup>a</sup> Manuela Palacios, de Trillo; D.<sup>a</sup> Jesusa Lazcano, de Ledanca, y D.<sup>a</sup> Amparo Rojas, de la de Mondéjar.

**DE LA INSPECCION.**—El Jefe de la Sección remite expediente del maestro de Moratilla de Henares solicitando permiso para exámenes.

—El maestro de Gualda, solicita licencia.

—El Gobernador civil ha ordenado se gire una visita al pueblo de Marchamalo, con objeto de designar local donde pueda funcionar la escuela de niñas.

—Los maestros de Torrebeña, remiten informe sobre reconocimiento del local-escuela construido de nueva planta.

—De los pueblos de Hinojosa y Anchnela del Pedregal, ofician sobre obras en sus respectivas escuelas.

—El Alcalde de Morillejo, pide informe para la construcción de escuela.

—Se delega en los maestros de Jadraque y Castilblanco, para que reconozcan el local-escuela de Medranda.

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS.—ROPAS HECHAS

SOMBRERERIA ULTIMA MODA  
HAGA V. SUS COMPRAS EN  
**BIZAR PARISIEN**  
SIEMPRE NOVEDADES  
PRECIOS INCREIBLES  
NO LO OLVIDE USTED  
Nadie ignora que esta casa vende  
más barato que otras, por sus reducidos gas-  
tos y grandes existencias.  
MIGUEL FLUITERS, 31  
PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.  
LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS  
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.  
52, 85 Y 97.—Guadalajara  
TELÉFONO NUM. 101

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Editores.—GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1924

**GEOGRAFIA ATLAS, 2.º grado.**—Por D. Rafael Bañester, catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.

**CARTILLA HIGIENICO-SANITARIA PARA LAS ESCUELAS**, por D.ª María Luisa Navarro Margat, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10'50 pesetas.

**NUESTRO CUERPO**, por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene, puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

**OBRAS EN PRENSA (se publicarán a principios de 1925)**

**ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado medio.**—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como los grados anteriores; ilustrado con centenares de grabados y magnífica cubierta en colores.

**GEOGRAFIA ESCOLAR, 2.º grado.**—Por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid. Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.

**OBRAS RECIENTES**

**ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado elemental.**—Por D. José Dalmáu Carles: docena de ejemplares, 30 pesetas.

**LA TIERRA Y EL HOMBRE.**—(Libro de lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.

**TEORIA DE LA RELATIVIDAD.**—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física), por don Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pesetas.

**NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR**

**MAPAS MURALES.**—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monrocq, de París.

**ESFERAS EN RELIEVE.**—Edición especial de esta casa, construídas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—*Aparatos de Radiotelefonía.* (De todos precios).

**Colecciones de Cuerpos Geométricos en madera y cartulina.**—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París.)

Pídanse nuestros catálogos; que enviamos gratis.

La correspondencia a DALMAU CARLES, PLA. S. A. APARTADO DE CORREOS, NUM. 3.—GERONA.

**IMPORTANTE:** Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0'60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

# LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA ÚNICA BUENA  
 NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 Julio.—

# CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.  
 Antes Hotel Victoria Antes Ponda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS  
 NOTA.-No hacer caso de nadie en las estaciones.

## Preparaos con tiempo para las PROXIMAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

### adquiriendo enseguida EL LIBRO DEL OPOSITOR 2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos nuevas Ediciones.

Edición Extensa 30 pts. Edición Resumen 6 pts.

En las oposiciones anteriores hicimos una 1.ª tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que, los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas, única que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

Opositor que se ha preparado con ella, opositor que ha obtenido plaza

Cada edición consta de tres tomos:

LETRAS, PEDAGOGIA Y CIENCIAS

	LETRAS	PEDAGOGIA	CIENCIAS	LOS 3 TOMOS
Edición EXTENSA	15 pts.	10 pts.	15 pts.	30 pts.
> RESUMEN	3 »	2 »	3 »	6 »

— Programa Oficial, DOS pesetas —

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo que más interese. El tomo de Pedagogía de esta 2.ª tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica Pedagógica que resultan utilísimos para la 3.ª parte del ejercicio escrito.

PEDIDOS ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, Y TAMBIEN CONTRA REEMBOLSO

Publicaciones SOLER :: TARRAGONA F. Dic.

De venta en Guadalajara  
 Sucr. de Antero Concha.—Pl. S. Esteban, 2

# PLUMA STYLOGRAFICA

# WASHINGTON

ORO 14 KILATES

¡9,95 PESETAS!

ANTES 30

Exclusiva en esta provincia, el Sucesor de Antero Concha.

Plaza de San Esteban, 2

Guadalajara

Imprenta y Librería

# GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Mannela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.ª, decha. MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.º, derecha.—Madrid

# ESTATUTO MUNICIPAL

de 8 de marzo de 1924

anotado y comentado por la CASA ABELLA

Se vende, al precio de SEIS PESETAS ejemplar, en la Casa editorial, imprenta, librería y papelería del

Sucesor de Antero Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA

Se remite por correo, cargando los gastos de franqueo.

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de rotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botés de pintura todos los colores y para uso inmediato.

**= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =**

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

## VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», TUNGSTAM y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS  
Expendiduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

## A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin: puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

**D. ANTONIO SANZ VACAS**

- Jandenes, 20, bajo. - Guadalajara -

## Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maestras, rosa. — Direcciones de gradnadas, azules.

Tarjetas sueltas... 0'10

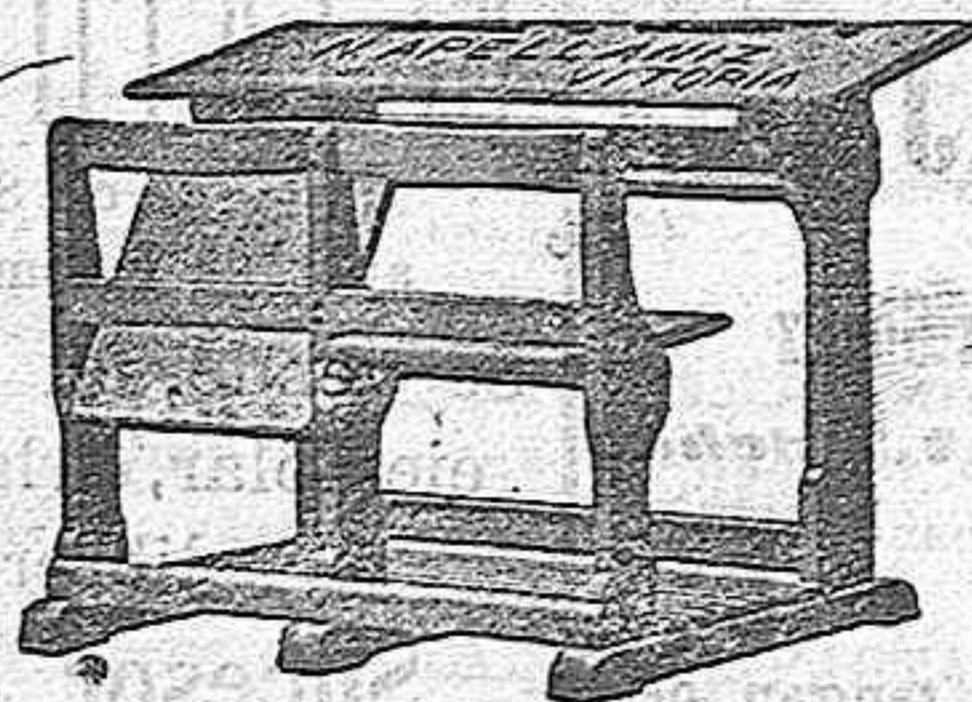
12 Tarjetas... 1'00

25 » ..... 1'50

50 » ..... 2'25

100 » ..... 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2. — Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — **TELÉFONO**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO**

## Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. — GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.  
SAN BERNARDINO Pielés.  
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.  
SAN BERNARDINO Adornos.  
SAN BERNARDINO Guantes.  
SAN BERNARDINO Lanás para confecciones.  
SAN BERNARDINO Perfumería.  
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.  
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN D. Luis Ramírez Serrano  
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1